FUENTE: https://www.eldiario.es/eldiarioex/politica/Vergeles-personas-migrantes-generan-sanitario_0_789871456.html

Vergeles: Las personas migrantes que llegan en patera no generan gasto sanitario

Destaca que el 'turismo sanitario' viene de la mano de quienes viajan en avión para operarse expresamente en España

En torno a los inmigrantes, defiende su atención, en defensa de los derechos humanos

eldiarioex

06/07/2018 - 23:00h



Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, José María Vergeles / Junta

El consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, José María Vergeles, ha llamado este viernes a combatir el **"turismo sanitario"** y ha subrayado que los inmigrantes que llegan en patera no generan gasto sanitario, sino los que viajan en avión a operarse expresamente en España.

Vergeles ha participado este viernes en un encuentro de Foro Salud y ha estado acompañado por el diputado socialista y portavoz de la Comisión de Sanidad, en el Congreso, Jesús María Fernández Díaz.

Durante su intervención ha pedido controlar ese "turismo sanitario", por ejemplo para **operaciones y trasplantes,** que adquieren cierto protagonismo en la zona del Levante, al atraer a extranjeros para someterse a intervenciones quirúrgicas que son gratuitas en España. "Aquí lo que genera gasto sanitario son los inmigrantes que vienen en avión, no los que vienen en patera", ha recalcado, convencido de que a estos últimos hay que atenderlos porque es una cuestión de derechos humanos.

"Repensar" las mutualidades

Vergeles ha hecho un llamamiento a "repensar" las mutualidades para mantener una sanidad financiada a través de impuestos. A lo largo de su intervención en el foro, ha considerado que **las competencias sobre salud pública "nunca debieron ir a las autonomías"** y que deberán estar en manos del Gobierno central, para gestionar las grandes crisis como la del ébola o las vacas locas.

También ha subrayado que "no es de recibo" competir entre autonomías, informa la Agencia Efe. Ha pedido un "pacto de cohesión", al tiempo que ha insistido en que su "lucha" es conseguir una sanidad pública universal y una cohesión en el servicio nacional de salud.

FUENTE: http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/extremadura/vergeles-los-migrantes-llegan-patera-no-generan-gasto-sanitario_1100381.html

DURANTE UN ENCUENTRO DE FORO SALUD CELEBRADO EN MADRID

Vergeles: «Los migrantes que llegan en patera no generan gasto sanitario»

Para el consejero, son los que viajan en avión los que vienen a operarse gratis. Insiste en que la competencia sanitaria debe estar en manos del Gobierno central



Migrantes son auxiliados tras llegar en barco a las costas españolas. - EL PERIÓDICO

REDACCIÓN region@extremadura.elperiodico.com MADRID
07/07/2018

El consejero de Sanidad y Políticas Sociales, José María Vergeles, llamó ayer a combatir el «turismo sanitario» y subrayó que los inmigrantes que llegan en patera no generan gasto sanitario, sino los que viajan en avión a operarse expresamente en España.

Vergeles, que participó en un encuentro de Foro Salud, pidió controlar ese «turismo sanitario», por ejemplo para operaciones y trasplantes, que adquieren

cierto protagonismo en la zona del Levante, al atraer a extranjeros para someterse a intervenciones quirúrgicas que son gratuitas en España, informa EFE.

PUBLICIDAD
inRead invented by Teads

«Aquí lo que genera gasto sanitario son los inmigrantes que vienen en avión, no los que vienen en patera», recalcó, convencido de que a estos últimos hay que atenderlos porque es una cuestión de derechos humanos.

Vergeles hizo un llamamiento a «repensar» las mutualidades para mantener una sanidad financiada a través de impuestos.

A lo largo de su intervención en el foro, Vergeles indicó que las competencias sobre salud pública «nunca debieron ir a las autonomías» y que deberán estar en manos del Gobierno central, para gestionar las grandes crisis como la del ébola o las vacas locas.

También subrayó que «no es de recibo» competir entre autonomías y pidió un «pacto de cohesión», al tiempo que insistió en que su «lucha» es conseguir una sanidad pública universal y una cohesión en el servicio nacional de salud.

Aprovechó asimismo para destacar a la nueva ministra de Sanidad, Carmen Montón, ya que, a su juicio, el Ministerio de Sanidad ha tenido durante mucho tiempo a personas al frente que no tenían los conocimientos necesarios en la materia.

«Parecía que Sanidad era la María de los Ministerios; afortunadamente tenemos una ministra que sabe de Sanidad, tenemos que estar orgullosos», remachó.

Vergeles pidió «tranquilidad» tras recibir una alerta de la Agencia Española de Medicamentos que pedía la retirada de más de un centenar de fármacos que contienen el principio activo valsartán, además de «no llamar a la alerta social», y explicó que, tras conocer la alerta, se procedió a retirar todos los medicamentos afectados y a difundir la noticia.

La Consejería de Sanidad activó el protocolo para la retirada de algunos medicamentos que presentan valsartán en su composición, un principio activo que se utiliza para tratar la hipertensión arterial, y que están afectados por una impureza «probablemente carcinogénica para los humanos».

En cuanto al procedimiento que deben seguir los pacientes, Vergeles reiteró que hay que comprobar si los medicamentos que consumen contienen ese principio, y en caso afirmativo, acudir al médico de cabecera o a su farmacéutico, pero, en ningún caso, dejar de tomar el medicamento por cuenta propia.

FUENTE: https://www.diariofarma.com/2018/07/06/vergeles-quiere-mayor-cohesion-para-el-sistema-y-un-cisns-mas-decisorio

Vergeles quiere mayor cohesión para el sistema y un CISNS más decisorio



José María Vergeles, consejero de Sanidad de Extremadura en el Foro Salud.

MARÍA GRANJO | 06.07.2018 - 18:48

El consejo de Sanidad de Extremadura, **José María Vergeles**, ha abogado por dotar al Sistema Nacional de Salud (SNS) de mayor cohesión, en el desayuno informativo del Foro Salud celebrado hoy en **Madrid** por Nueva Economía Forum. El acto, organizado con la colaboración de **Bidafarma**, ha sido presentado por Jesús María Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista y portavoz de la Comisión de Sanidad del **Congreso de los Diputados**.

Vergeles ha insistido en que hay que entender el SNS más allá de la suma de 17 servicios regionales de salud, y que tiene que estar más cohesionado porque la salud es un derecho que todos los ciudadanos pagan con sus impuestos. “La Sanidad pública universal es mi lucha”, ha subrayado. Por este motivo, a su parecer, más que un **Pacto por la Sanidad**, es necesario alcanzar un Pacto por la Cohesión, recuperando el espíritu de la Ley General de Sanidad.

Un Consejo Interterritorial con mayor peso

El consejero apuesta por un modelo de gobernanza con mayor capacidad ejecutiva, y la herramienta para conseguirlo es el **Consejo Interterritorial** del SNS, que debe tener mayor protagonismo, poder de decisión y participación efectiva de las comunidades autónomas. En su opinión, en este marco, la conferencia de presidentes debe abordar de forma decisiva la financiación del sistema.

Esto no significa que Vergeles defienda un retorno de competencias al Estado en materia de Sanidad, a excepción de las relativas a Salud Pública, puesto que crisis como la del virus del Ébola han demostrado que el **Ministerio de Sanidad** debe ejercer una función fundamental de coordinación.

En la necesidad de una mayor cohesión, concretando en el caso de Extremadura, entiende que tiene mayores necesidades de recursos sanitarios que otras comunidades autónomas. En primer lugar, porque solo el 10% de habitantes tienen seguro privado de salud, mientras que otras, como Madrid, alcanzan el 30%. Además, Extremadura tiene una población más dispersa y envejecida (el 20% de sus habitantes son mayores de 65 años y el 4% tiene más de 80). Estos factores hacen que la inversión de Extremadura en Sanidad respecto al PIB sea del 9,4%, cuando en el conjunto del Estado es del 5%.

En referencia a la Sanidad privada, considera que su Consejería tiene responsabilidad también sobre ese 10%, que no siempre es tenido en cuenta en la gestión de los servicios sanitarios. “Soy consejero de lo público y lo privado”, ha recordado.

Fondos de Cohesión y de garantía asistencial

En su opinión, el Fondo de Cohesión ha tenido un efecto demasiado tímido y habría que dotarlo de presupuesto para ayudar a compensar el gasto de comunidades autónomas receptoras de **pacientes** de otras regiones. Asimismo, aboga por compatibilizarlo con el desarrollo del Fondo de Garantía Asistencial.

Más allá de la financiación del sistema, considera necesario un cambio del modelo de atención sanitaria, demasiado dirigida a los pacientes agudos y poco centrada en los crónicos. “Tenemos una Medicina demasiado asistencial”, ha asegurado. Según Vergeles, hay que darle mucho mayor peso a la Atención Primaria (AP) y a la Salud Pública, porque si no “el sistema no se aguanta”, ha señalado.

Oficina de farmacia y gasto farmacéutico

En la necesidad de potenciar la atención ambulatoria, opina que la oficina de farmacia desempeña un papel fundamental, aunque no cree que deban ser retribuidos los servicios profesionales. A su parecer, algunos como el control de la **glucosa** o la tensión arterial no tienen que ser pagados porque ya los ofrecen los centros de salud, y lo que hay que hacer es desarrollar una cartera de servicios de **Atención Farmacéutica** retribuida con el valor añadido al medicamento.

En el terreno del **gasto farmacéutico**, ha subrayado que la preocupación debe ser la partida hospitalaria, que crece dos dígitos, más que el de oficina de farmacia. Sobre la necesidad de garantizar el acceso a la innovación, ha afirmado considerar a **Farmaindustria** un “aliado fundamental”. No obstante, se ha manifestado en contra del acuerdo que vincula el crecimiento económico del sector con el PIB, alcanzado

entre esta patronal y los ministerios de Hacienda y de Sanidad, al considerarlo “una hoja oscura” en la relación entre industria y Administración y una medida “dañina” para las comunidades autónomas.

Preguntado por el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Badajoz, **Cecilio Venegas**, sobre la salida de medicamentos de diagnóstico hospitalario de las oficinas de farmacia, la ha calificado de “barbaridad”, afirmando que este traspaso descapitaliza a la farmacia. A su juicio, las innovaciones terapéuticas deben pasar a la farmacia comunitaria, siempre con la aportación reducida.

Otro de los temas abordados durante la charla ha sido la prescripción enfermera. Preguntado por Florentino Pérez, presidente del **Consejo General de Enfermería**, Vergeles ha asegurado que la voluntad de la ministra, **Carmen Montón**, es que el Real Decreto acordado entre médicos y enfermeros vea la luz cuanto antes.

FUENTE: http://diarioenfermero.es/extremadura-cree-la-farmacia-no-cobrar-servicios-ya-prestan-medicos-enfermeras/

Extremadura cree que la farmacia no debe cobrar por servicios que ya prestan médicos y enfermeras

Publicado por: Diario Enfermeroon: julio 06, 2018En: A fondo
Imprimir Correo Electrónico

DAVID RUIPÉREZ.- El Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, José María Vergeles, es partidario de que la oficina de farmacia se limite "a hacer atención farmacéutica y en ningún caso se contemplan servicios pagados a este colectivo por hacer pruebas del azúcar o medir la tensión arterial, porque eso ya lo hacen médicos y enfermeras". Así de claro se ha mostrado el consejero respecto a las pretensiones de la autodenominada farmacia comunitaria y pone un ejemplo. "En algunos pueblos de nuestra región, las propias oficinas de farmacia envasan los medicamentos con las dosis correctas y distribuidas en las tomas pautadas para la mañana, la tarde o la noche. Eso es atención farmacéutica, eso es prevenir problemas con los medicamentos y estamos dispuestos a apoyarlo. Pero lo que no estamos dispuestos es a que se haga, por ejemplo, un cribado de glucemia porque eso se hace en centros de salud. Decimos sí a la atención farmacéutica, pero esos servicios profesionales de los que hablan algunas sociedades científicas de farmacia, aunque yo no les quiero llamar directamente privatización, sí sería al menos duplicar funciones que ya se están llevando a cabo en los centros de salud".

Vergeles ha participado en un desayuno informativo, organizado por el Foro Nueva Economía en Madrid, en el que también se ha referido a un tema capital como es la solución a la prescripción enfermera. "Apoyé la Prescripción antes y la sigo apoyando ahora, pedí celeridad antes y ahora, independientemente de que haya en España un Gobierno socialista. Las exigencias tienen que ser las mismas. Me consta que la ministra quiere que se apruebe cuanto antes. Los enfermeros han tenido mucha paciencia en este tema. Las Comunidades Autónomas hemos sido víctimas de este Real Decreto y esperamos que este tema se haya resuelto cuando llegue la campaña de vacunación frente a la gripe", ha asegurado.

Para Vergeles este RD "provocó un conflicto asistencial donde no lo había y enfrentó a las profesiones. Para Extremadura, los líderes clínicos y los líderes de cuidados son compatibles en el reto de la cronicidad. "Siempre han existido problemas cuando se ha nombrado un coordinador enfermero, veterinario o farmacéuticos frente a un coordinador médico, pero nuestro reglamento permite que así sea. Apostamos por potenciar el liderazgo clínico y el liderazgo de cuidados y ambos pueden convivir en el nuevo reglamento de equipos de Atención Primaria que está preparando Servicio Extremeño de Salud. Claro que un enfermero puede dirigir un centro sanitario y ya hay varios donde esto sucede".

Sobre las especialidades de Enfermería, Vergeles denuncia la cobardía generalizada y que ningún consejero se atreva a vincular las plazas de especialistas con el puesto de trabajo a pesar de la necesidad de enfermeros especialistas para cuidar a una población tan envejecida como la que tenemos que atender.

El máximo responsable de la Sanidad extremeña ha asegurado en su intervención que lo que necesita el Sistema Nacional de Salud no es tan renombrado pacto por la Sanidad, sino "un pacto por la cohesión, pues el sistema sanitario no puede ser la suma de 17 sistemas autonómicos idénticos. Hay que buscar la cohesión por derecho, por la seguridad de los pacientes. ¿Dejaría yo que me hiciera un trasplante de corazón un cirujano que hace seis intervenciones de este tipo al año. ¿Merece la pena que Extremadura haga trasplantes de

corazón? Porque a lo mejor estoy atentando contra la seguridad de los pacientes. No tiene sentido tener de todo en todas las regiones en lugar de centros de referencia".

Por último, Vergeles se ha referido también a la Sanidad universal. "Hay que dejar claro que no generan gasto sanitario los inmigrantes que vienen en patera, sino los que vienen en avión. Y atender a los primeros es en cualquier caso una cuestión de derechos humanos, pero además es bueno para nosotros, ¿o queremos enfermedades importadas de otros países?. Además, estos años, los profesionales se las han arreglado para atenderles, y ahora podrán hacer lo mismo pero con seguridad jurídica y en las mejores condiciones. Al que hay que combatir es al extranjero que viene en avión porque aquí le ponen una prótesis de rodilla gratis".